

Exp: A/SUM-022213/2024

MESA DE CONTRATACIÓN

D227/ACT-0026999/2024

APERTURA DEL SOBRE Nº3 “PROPOSICIONES ECONÓMICAS”

***SUMINISTRO DE SISTEMAS PARA LA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA
EN SANGRE DE DONANTES***

En Madrid a las 13:00 horas del día 2 de julio de 2024 se reúnen en la Sala de Reuniones del Centro de Transfusión los señores abajo relacionados, miembros de la Mesa de Contratación constituida para este expediente, para tratar de los asuntos incluidos en el Orden del Día que figuran en la citación cursada al efecto.

ASISTEN:

PRESIDENTE:

D. Carlos Montero Martín, Director de Gestión y SS.GG

VOCALES:

D. Eduardo Labad Aramburu, Interventor habilitado por Resolución de 28 de julio de 2022 de la Intervención General de la Comunidad de Madrid

D^a. Mónica Niño Marcos, Letrada habilitada conforme a la Orden de 18 de abril de 2024 de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid

D. Alfonso Aragón Vázquez, Jefe de Servicio de Compras

D^a Ana María Prada Cazorla, Servicio de Contratación

SECRETARIO:

D. Pedro Gómez Carrasco, Jefe de Sección Contratación.

ORDEN DEL DÍA:

Apertura del Sobre nº 3 “Proposiciones Económicas” del expediente de contratación nº A/SUM-022213/2024, SUMINISTRO DE SISTEMAS PARA LA DETERMINACION DE HEMOGLOBINA EN SANGRE DE DONANTES

ACTUACIONES:

PRIMERO:

Por la presidencia de la Mesa de contratación se tiene esta por constituida, comenzando el acto con la lectura y aprobación del Acta de la Mesa de fecha 25 de junio de 2024 “Apertura Sobre 1 Documentación administrativa”.

A continuación, el Sr. Presidente notifica a los miembros de la Mesa que el Órgano de Contratación ha determinado desistir del procedimiento abierto para adjudicar el contrato de Suministro de Sistemas para la determinación de hemoglobina en sangre de donantes al advertirse una redacción errónea en el apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares; error insubsanable en la fase de licitación en la que se encuentra el expediente y que conllevaría necesariamente una modificación del presupuesto base de licitación, siendo necesario el desistimiento del presente Expediente por afectar a la esencia del contenido de los Pliegos redactados a estos efectos.

Por consiguiente, la Mesa acuerda la improcedencia del acto público de descifrado de los sobres relativos a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos del día al principio señalado, extendiéndose la presente Acta de la que como secretario doy fe, y en prueba de conformidad la firma El Sr. Presidente de la Mesa.

Firmado digitalmente por: MONTERO MARTÍN FRANCISCO CARLOS

Firmado digitalmente por: GÓMEZ CARRASCO PEDRO

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO